Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 005 -2024-MDCC

Cerro Colorado, 05 de enero del 2024.

VISTOS:

El escrito de fecha 30 de noviembre que suscribe la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; y, el proveído N° 8101-2023-MDCC-GAF-SGGTH de fecha 12 de diciembre suscrito por el Sub Gerente de Gestión del Talento Humano.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 28° de la Constitución Política del Estado erige que el Estado reconoce los derechos de sindicación, negociación colectiva y huelga. Cautela su ejercicio democrático: 1) Garantiza la libertad sindical.

Que, mediante escrito de fecha 30 de noviembre de 2023 (Exp N° 231129I98), la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado comunica los cambios en la Junta Directiva para el periodo 2023 – 2025, para lo cual remite la Constancia de Aprobación Automática (Exp. 012-2021-GRA-GRTPE-DPSCL-SDRG) que señala: *"CONSTANCIA DE LA APROBACIÓN AUTOMÁTICA DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO COLORADO-SITRAMCC (...). Todos para el periodo del 21 de octubre del 2023 al 20 de octubre del 2025"*.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER a la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Cerro Colorado - SITRAMCC para el periodo comprendido del 21 de octubre del 2023 al 20 de octubre del 2025, siendo sus integrantes:

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	ACREDITACIÓN
1	CELIA MARINA VILCA GONZALES	SECRETARIA GENERAL
2	JOSE SARCIA ESPINOLA	SUB SECRETARIO GENERAL
3	OSWALDO ANDRES RAMOS HUAMAN	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
4	YANETH MEJIA AMEZQUITA	SECRETARIA DE DEFENSA
5	JESUS LORENZO CORICAZA CHORA	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS
6	JUANA PARISUAÑA HUANCOLLO	SECRETARIA DE ECONOMIA
7	FREDDY CRUZ SUYA	SECRETARIO FISCAL

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente; y, a la Oficina de Tecnologías de Información su publicación en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Gladis Y. Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Eufemia G. García de Rodríguez
ALCALDESA

Sembrando Progreso
GESTION 2023 - 2026